11/04/2022

Diego de Almagro: En prisión preventiva imputados por plantación de marihuana en sector precordillerano

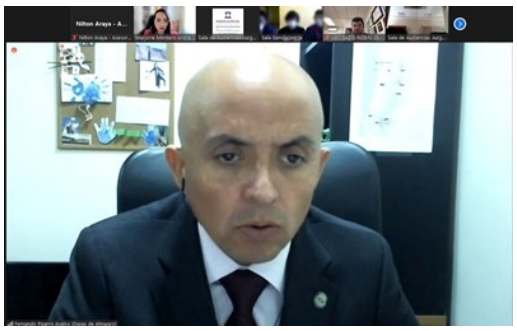

A partir de diligencias ordenadas por la Fiscalía Local de Diego de Almagro Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Atacama, realizó un procedimiento en el sector precordillerano de esta comuna, donde ubicaron una plantación de Cannabis Sativa.

En el lugar se incautaron 2.123 plantas de Cannabis, de diversa altura. Además, se incautaron más de 56 kilos de Cannabis a granel dispuesta para su distribución y venta.

Por estos hechos, el fiscal (s) de esta comuna, Fernando Pizarro Avalos, formalizó la investigación en contra de los tres detenidos en el lugar de la plantación por su actuación en grado de consumado, de los delitos de tráfico de drogas y cultivo de especie vegetal de tipo cannabis sativa. Audiencia en que frente a los antecedentes recabados los detenidos fueron calificados como un peligro para la seguridad de la sociedad.

Frente a ello, solicitó en la audiencia de formalización la medida cautelar de prisión preventiva para los detenidos, petición que fue acogida por la Jueza de turno quien decretó el ingreso de los tres involucrados a la cárcel de Chañaral para permanecer privados de libertad durante todo el tiempo que se extienda la investigación de este caso el que fue fijado en 90 días.